

# ***CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS***

***Auditoría de Ejecución Presupuestaria***

***Ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022***

***Junto con el Informe como  
Auditores Independientes***

## **INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **Informe sobre Ejecución Presupuestaria**

Al:  
**Señor Contralor General de Cuentas**

#### **Opinión**

Hemos auditado el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Contraloría General de Cuentas, por el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, el resultado de la ejecución presupuestaria de la Contraloría General de Cuentas, las variaciones respecto al presupuesto autorizado y la adecuada conciliación de los ingresos y egresos presupuestarios, por el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2022, de acuerdo con la normativa del sistema presupuestario gubernamental para las Instituciones del Estado de Guatemala.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala, -ISSAI.GT-. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de ejecución presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad auditada de conformidad con el Código de Ética del IESBA adoptado por el Colegio de Contadores Públicos de Guatemala y el Código de Ética de conformidad con la Norma Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT- 30 y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Una auditoría independiente de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala, -ISSAI.GT-, se realiza partiendo de la premisa establecida por la NIA 200, sobre las responsabilidades fundamentales para la realización de la auditoría, que incluye la preparación del Estado de Ejecución Presupuestaria de conformidad con el marco de información financiera aplicable y la presentación razonable de dicho Estado de Ejecución Presupuestaria, en todos los aspectos materiales, de conformidad con dicho marco de información financiera, así como del control interno que los responsables del gobierno de la entidad, consideren necesario en la preparación de este Estado Financiero.

Concluimos que realizamos nuestra auditoría con seguimiento y aplicación de requerimientos técnicos, de control de calidad y éticos, requeridos por ambos cuerpos normativos. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

## **Procedimientos**

Nuestro examen de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2022 incluyó, entre otros, la realización de los siguientes procedimientos:

- a) Obtención del Estado de Ejecución Presupuestaria correspondiente al período descrito, verificando los importes aprobados y ejecutados de conformidad con el presupuesto anual.
- b) Comprobación numérica de las cifras incluidas en el Estado de Ejecución Presupuestaria, por el año terminado al 31 de diciembre 2022.
- c) Examen de aprobaciones y modificaciones.
- d) Verificación de la documentación de respaldo de los ingresos y egresos ejecutados durante el período auditado, así como del cumplimiento de las normativas establecidas para documentar el gasto y ejecución presupuestaria aprobada.
- e) Análisis de los rubros de ejecución.

Los procedimientos efectuados, han sido aplicados sobre los registros contables, y documentación de soporte proporcionada por la Administración. Nuestro trabajo de revisión incluye la revisión de registros y documentación, para lo cual hemos tenido en cuenta su clasificación y estructura.

## **Responsabilidades de la administración en relación con el estado de ejecución presupuestaria**

La Administración de la Contraloría General de Cuentas es responsable de la preparación y presentación del Estado de Ejecución Presupuestaria, de conformidad con el marco de información financiera descrito en la Nota 5 y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación del Estado de Ejecución Presupuestaria libre de errores.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de ejecución presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el Estado de Ejecución Presupuestaria esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el Estado de Ejecución Presupuestaria.

De conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el Estado de Ejecución Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Say Melgar y Asociados, S.C.



Lic. Víctor Manuel Say Melgar  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 1,333  
Guatemala, 13 de noviembre de 2023

**Victor Manuel Say Melgar**  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 1,333

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Quetzales)

	Ejercicio Fiscal 2022			Ejercicio Fiscal 2021		
	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación + / -	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación + / -
<b><u>INGRESOS</u></b>						
Ingresos no tributarios	Q 34,449,400	Q 32,030,168	Q (2,419,232)	Q 34,350,000	Q 16,316,195	Q (18,033,805)
Venta de bienes y servicios de la administración pública	101,550,600	108,007,242	6,456,642	105,650,000	96,346,993	(9,303,007)
Rentas de la propiedad	4,000,000	1,862,259	(2,137,741)	4,000,000	1,882,168	(2,117,832)
Transferencias corrientes	478,079,000	474,720,908	(3,358,092)	461,431,200	461,431,200	0
Transferencias de capital	55,000,000	55,000,000	0	16,018,800	16,018,800	0
Disminución de otros activos financieros	80,000,000	0	(80,000,000)	66,000,000	0	(66,000,000)
<b>Total Ingresos</b>	<b>Q 753,079,000</b>	<b>Q 671,620,577</b>	<b>Q (81,458,423)</b>	<b>Q 687,450,000</b>	<b>Q 591,995,356</b>	<b>Q (95,454,644)</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>						
Servicios personales	Q 596,702,538	Q 549,773,917	Q 46,928,621	Q 568,982,787	Q 531,999,373	Q 36,983,414
Servicios no personales	65,479,610	49,944,134	15,535,476	51,331,648	40,653,953	10,677,695
Materiales y suministros	11,003,913	6,563,641	4,440,272	8,900,526	6,501,508	2,399,018
Propiedad, planta, equipo e intangibles	55,900,000	18,247,322	37,652,678	19,818,800	5,575,804	14,242,996
Transferencias corrientes	18,920,728	14,686,775	4,233,953	13,784,500	13,088,935	695,565
Asignaciones globales	5,072,211	1,372,461	3,699,750	24,631,739	739,170	23,892,569
<b>Total Egresos</b>	<b>Q 753,079,000</b>	<b>Q 640,588,250</b>	<b>Q 112,490,750</b>	<b>Q 687,450,000</b>	<b>Q 598,558,743</b>	<b>Q 88,891,257</b>

Las notas adjuntas son parte integral del Estado de Ejecución Presupuestaria

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

### **1. Breve historia de la Contraloría General de Cuentas**

#### **Constitución**

La Asamblea Nacional Constituyente integrada en 1985 promulgó la Constitución Política de la República, vigente a la fecha, que en su artículo 232 referente a la Contraloría General de Cuentas establece que, “...es una institución técnica descentralizada, con funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas...”

Con la suscripción de los Acuerdos de Paz, en 1996, el Estado de Guatemala asume el compromiso específico de reformar, fortalecer y modernizar la Contraloría General de Cuentas; de igual manera, la Comisión de Acompañamiento de los Acuerdos de Paz volvió a colocar como una prioridad la sanción de una nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento.

El 14 de mayo del año 2002, se emitió el Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, la cual fue modificada con el Decreto Número 13-2013 emitido el 24 de octubre del 2013 y con vigencia a partir del 20 de noviembre de 2013. En el artículo 1, del Decreto Número 13-2013 establece que, “La Contraloría General de Cuentas, es una institución pública, técnica y descentralizada. De conformidad con esta Ley, goza de independencia funcional, técnica, presupuestaria, financiera y administrativa, con capacidad de establecer delegaciones en cualquier lugar de la República...”

Dentro de la normativa que rige el funcionamiento de la Entidad, está el Acuerdo Gubernativo Número 96-2019 y sus reformas, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, emitido el 14 de junio del 2019 y con vigencia a partir del 18 de junio del 2019, el cual preceptúa en el Artículo 1 lo siguiente: “El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas para la aplicación y estricto cumplimiento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas”.

Con fundamento a lo preceptuado en los artículos 3 literal f); 4 literales a) y b); 5, 6 y 13 literales g) y l) del Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; se emiten las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT- basadas en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, que corresponden a normas autorizadas y aprobadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores -INTOSAI-. Estas normas son de observancia obligatoria para todas las auditorías de entidades del Sector Público, a partir del 1 de enero de 2018.

#### **Marco Legal**

La Contraloría General de Cuentas se encuentra regulada por:

- Artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

***Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021***

---

- Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.
- Decreto Número 13-2013, Reformas al Decreto Número 31-2002.
- Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.
- Acuerdo Gubernativo Número 148-2022, Reformas al Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

### **Objetivos**

La Contraloría General de Cuentas, a través del control gubernamental, y dentro de su campo de competencia, tiene los objetivos siguientes:

- a) Determinar si la gestión institucional de los entes o personas se realiza bajo criterios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad;
- b) Apoyar el diseño e implantación de mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento de la transparencia, probidad y credibilidad de la gestión pública y del proceso de rendición de cuentas, como medios de lucha contra la corrupción, el peculado, el tráfico de influencias, la malversación de fondos y el desvío de recursos;
- c) Promover y vigilar la responsabilidad de los servidores públicos para que puedan rendir cuentas públicamente, de manera amplia y oportuna, tanto de la regularidad en el manejo de los bienes y recursos, como de los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en su gestión;
- d) Promover el intercambio de información, a través de informes y recomendaciones de auditoría, para la actualización, modernización y mantenimiento de los sistemas, en especial del integrado de administración financiera, así como de los procedimientos operativos y de control;
- e) Promover procesos de capacitación para funcionarios públicos responsables de la administración, ejecución o supervisión del patrimonio hacendario del Estado;
- f) Promover la modernización de la auditoría interna y externa gubernamentales, para garantizar un mejor servicio a las instituciones públicas, con el fin de mantener actualizados los procesos y sistemas operativos y de control;
- g) Contribuir al fortalecimiento de la capacidad gerencial del Estado para ejecutar con eficacia y eficiencia las decisiones y políticas del Gobierno;
- h) Velar por la probidad, transparencia y honestidad de la administración pública;
- i) Promover y vigilar la calidad del gasto público.

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

---

### Visión

“Ser la Institución de Fiscalización Superior con estándares de calidad que vele por la utilización adecuada de los fondos públicos para contribuir a una mejor calidad de vida de los guatemaltecos”.

### Misión

“Es la Institución de carácter técnico rectora de la fiscalización de los recursos públicos y control gubernamental que, en un marco de probidad, transparencia y rendición de cuentas, busca mejorar la efectividad en la calidad del gasto público que fomente un impacto en el bienestar de los guatemaltecos”.

### Organización

La dirección, administración y funcionamiento de la Contraloría General de Cuentas, al 31 de diciembre de 2022, está estructurada en el siguiente orden jerárquico:

- a) Contralor General de Cuentas;
- b) Subcontralor de Probidad;
- c) Subcontralor de Calidad de Gasto Público;
- d) Subcontralor Administrativo;
- e) Inspector General

Por medio de Acta No. RRHH-460-2022 del 8 de noviembre de 2022 y del Acuerdo número 17-2022 del Congreso de la República de la misma fecha, se declara electo como Contralor General de Cuentas y Jefe de la Contraloría General de Cuentas al Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes.

A continuación, se detallan integrantes de la organización.

Nombre	Cargo	Período	
		Del	Al
Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes	Contralor General de Cuentas	09/11/2022	12/10/2026
MSc. Carlos Emilio Morales Cancino	Subcontralor de Probidad	06/03/2023	12/10/2026
MSc. Jorge Giovanni Castellanos Gudiel	Subcontralor de Calidad de Gasto Público	16/11/2022	12/10/2026
MSc. Erick Fernando Mazariegos Salas	Subcontralor Administrativo	01/12/2022	12/10/2026
Lic. Gregorio Ángel Cocón Cano	Inspector General	16/11/2022	12/10/2026

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

A lo largo del período, de enero 2022 a octubre y parte de noviembre 2022 la dirección, administración y funcionamiento de la Contraloría, se encontraba integrada por:

Nombre	Cargo	Período	
		Del	Al
Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez	Contralor General de Cuentas	3/4/2019	12/10/2022
MSc. Mario Francisco Xocoy Buch	Subcontralor de Probidad	17/7/2019	14/11/2022
Dr. José Alberto Ramírez Crespín	Subcontralor de Calidad de Gasto Público	01/8/2019	14/11/2022
Dr. Bernardino Rosales Méndez	Subcontralor Administrativo	02/9/2019	30/11/2022

### **Presupuesto**

El presupuesto otorgado a la Contraloría General de Cuentas corresponde a una asignación anual no menor del uno por ciento (1 %) de los ingresos ordinarios del Estado, determinados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para cada ejercicio fiscal, para cubrir los gastos de funcionamiento y fiscalización que le corresponde por mandato constitucional. Para el efecto, el Ministerio de Finanzas Públicas incluye en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de cada año, la transferencia corriente respectiva y traslada los recursos a la Contraloría General de Cuentas, conforme a la programación de gastos que la misma le presente.

### **Patrimonio**

La Contraloría General de Cuentas para su organización, funcionamiento y cumplimiento de sus atribuciones, cuenta con los recursos financieros siguientes:

- a) La asignación que le otorga el Estado con cargo al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, conforme lo estipulado en el artículo 32 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el superávit financiero que resulte de la ejecución del mismo;
- b) Los bienes muebles e inmuebles, derechos y valores que posea a la vigencia del Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, y los que adquiera en el futuro por cualquier título;
- c) Los ingresos por concepto de imposición de sanciones pecuniarias y multas;
- d) Los ingresos por concepto de prestación de servicios a las entidades, instituciones y organismos sujetos a fiscalización por parte de la Contraloría General de Cuentas;
- e) Las donaciones de cualquier naturaleza, siempre que no limiten, coarte, restrinjan, tergiversen o disminuyan su función;

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

- f) Cualquier otro ingreso que perciba de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, leyes específicas o convenios internacionales e interinstitucionales, siempre que no contravengan ley alguna.

### **2. Aprobación del presupuesto**

#### **Año 2022**

El Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Acuerdo Gubernativo Número 252-2021, del Presidente de la República, de fecha 14 de diciembre de 2021, considerando que se llenaron los requisitos legales correspondientes y que se cuenta con el Dictamen Número 489 del 7 de diciembre de 2021, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto, y la Resolución Número 442-2021 del 14 de diciembre 2021, en el artículo 1 aprueba el Presupuesto de Ingresos de la Contraloría General de Cuentas para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por el monto de setecientos cincuenta y tres millones setenta y nueve mil quetzales (Q753,079,000).

En el artículo 2 aprueba el Presupuesto de Egresos de la Contraloría General de Cuentas para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por el monto de setecientos cincuenta y tres millones setenta y nueve mil quetzales (Q753,079,000).

#### **Año 2021**

El Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Acuerdo Gubernativo Número 209-2020, del Presidente de la República, de fecha 14 de diciembre 2020, considerando que se llenaron los requisitos legales y que se cuenta con el Dictamen Número 666 de fecha 10 de diciembre de 2020 y Resolución Número 424 del 11 de diciembre de 2020, en el artículo 1 aprueba el Presupuesto de Ingresos de la Contraloría General de Cuentas, para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2021, por el monto de seiscientos ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta mil quetzales (Q687,450,000).

En el artículo 2 aprueba el Presupuesto de Egresos de la Contraloría General de Cuentas para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, por el monto de seiscientos ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta mil quetzales (Q687,450,000).

### **3. Modificaciones presupuestarias internas**

#### **Año 2022**

Al presupuesto asignado del año 2022, se le efectuaron 15 modificaciones presupuestarias para readecuar las asignaciones de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos, conforme a resoluciones que a continuación, se describen:

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

***Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021***

---

1. Resolución No. A-004-2022 de fecha 11 de enero de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de setenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos quetzales (Q74,458,400), que tiene como finalidad readecuar las asignaciones iniciales en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
2. Resolución No. A-012-2022 de fecha 28 de enero de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de cuatrocientos veinte mil cuatrocientos ochenta quetzales (Q420,480) que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
3. Resolución No. A-022-2022 de fecha 28 de febrero de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de tres millones setecientos once mil seiscientos quetzales (Q3,711,600), que tiene como finalidad readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con la Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
4. Resolución No. A-030-2022 de fecha 30 de marzo de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de dos millones seiscientos veintidós mil cuatrocientos cuarenta y siete quetzales (Q2,622,447), que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
5. Resolución No. A-037-2022 de fecha 29 de abril de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de un millón noventa y siete mil doscientos dieciocho quetzales (Q1,097,218) que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
6. Resolución No. A-046-2022 de fecha 31 de mayo de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de tres millones ciento veinte mil seiscientos cuarenta quetzales (Q3,120,640) que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

7. Resolución No. A-056-2022 de fecha 30 de junio de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de dos millones seiscientos noventa y ocho mil ochenta quetzales (Q2,698,080) que tiene como finalidad readecuar las asignaciones de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
8. Resolución No. A-067-2022 de fecha 29 de julio de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de ocho millones treinta y seis mil setecientos setenta y siete quetzales (Q8,036,777) que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 31 “Ingresos propios”, 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
9. Resolución No. A-077-2022 de fecha 31 de agosto de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de tres millones ochocientos sesenta y un mil trescientos sesenta y cinco quetzales (Q3,861,365) que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
10. Resolución No. A-088-2022 de fecha 29 de septiembre de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de cuatrocientos noventa y siete mil quinientos cincuenta quetzales (Q497,550), que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
11. Resolución No. A-097-2022 de fecha 12 de octubre de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de ochenta mil quetzales (Q80,000), que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con la Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, para atender varios requerimientos de contrataciones por servicios técnicos y profesionales a partir del 17 de octubre de 2022.
12. Resolución No. A-103-2022 de fecha 28 de octubre de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de un millón cuatrocientos sesenta y seis mil ciento noventa y un quetzales (Q1,466,191), que tiene por objeto readecuar las asignaciones de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

“Ingresos corrientes”, 31 “Ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.

13. Resolución No. A-115-2022 de fecha 30 de noviembre de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de veintidós millones quinientos cincuenta y tres mil novecientos sesenta y seis quetzales (Q22,553,966), que tiene por objetivo readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 31 “Ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
14. Resolución No. A-123-2022 de fecha 20 de diciembre de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de tres millones seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos diez quetzales (Q3,692,410), que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
15. Resolución No. A-128-2022 de fecha 27 de diciembre de 2022 de la Contraloría General de Cuentas, en donde se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de doscientos cincuenta y cinco mil trescientos quetzales (Q255,300), que tiene por objeto readecuar las asignaciones en algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con la Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.

### **Año 2021**

Al presupuesto asignado del año 2021, se le efectuaron 15 modificaciones presupuestarias para readecuar las asignaciones de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos, conforme a resoluciones que a continuación, se describen:

1. Conforme a la Resolución No. A-011-2021 de fecha 27 de enero de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de veinticinco millones doscientos un mil ochocientos cincuenta y dos quetzales (Q25,201,852), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas”, derivado a la no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el dicho ejercicio fiscal.
2. Conforme a la Resolución No. A-017-2021 de fecha 18 de febrero de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de doscientos cuarenta y dos mil quetzales (Q242,000), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

subproductos con la Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.

3. Conforme a la Resolución No. A-022-2021 de fecha 26 de febrero de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de dos millones ochocientos noventa y un mil quetzales (Q2,891,000), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con la Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
4. Conforme a la Resolución No. A-028-2021 de fecha 26 de marzo de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de dos millones trescientos ochenta y siete mil quinientos quetzales (Q2,387,500), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
5. Conforme a la Resolución No. A-035-2021 de fecha 28 de abril de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de cinco millones quinientos veintitrés mil setecientos cuarenta y un quetzales (Q5,523,741), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 31 “Ingresos propios”, 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
6. Conforme a la Resolución No. A-042-2021 de fecha 28 de mayo de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de dos millones cuatrocientos trece mil ochocientos quetzales (Q2,413,800), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
7. Conforme a la Resolución No. A-054-2021 de fecha 30 de junio de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de un millón trescientos ochenta y ocho mil ciento setenta quetzales (Q1,388,170), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 31 “Ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
8. Conforme a la Resolución No. A-056-2021 de fecha 6 de julio de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de dieciséis millones seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y dos quetzales (Q16,643,442), que tiene como finalidad sustituir la Fuente de

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

Financiamiento 31 “Ingresos Propios” por la Fuente de Financiamiento: 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” con el objeto de incorporar la totalidad del saldo de caja real al 31 de diciembre 2020, para financiar los bonos monetarios anuales del personal permanente de la Entidad.

9. Conforme a la Resolución No. A-066-2021 de fecha 30 de julio de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de setecientos dieciocho mil noventa y cuatro quetzales (Q718,094), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con la Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
10. Conforme a la Resolución No. A-071-2021 de fecha 30 de agosto de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de dos millones doscientos diecisiete mil setecientos trece quetzales (Q2,217,713), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas” para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
11. Conforme a la Resolución No. A-082-2021 de fecha 29 de septiembre de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de tres millones setecientos treinta y un mil cuatrocientos quetzales (Q3,731,400), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas” para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
12. Conforme a la Resolución No. A-090-2021 de fecha 29 de octubre de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de ocho millones setecientos siete mil doscientos dos quetzales (Q8,707,202), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” y 41 “Colocaciones internas” para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
13. Conforme a la Resolución No. A-095-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de veintiséis millones novecientos nueve mil diecisiete quetzales (Q26,909,017), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios de varios subproductos con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 31 “Ingresos propios” y 41 “Colocaciones internas” para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.
14. Conforme a la Resolución No. A-098-2021 de fecha 6 de diciembre de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de veintitrés millones setecientos dieciocho mil doscientos noventa

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

quetzales (Q23,718,290), que tiene como finalidad sustituir la Fuente de Financiamiento 41 “Colocaciones Internas” por la Fuente de Financiamiento: 51 “Colocaciones externas” para financiar la nómina del personal permanente del mes de diciembre 2021, la cuota patronal y adquisición de equipos varios.

15. Conforme a la Resolución No. A-105-2021 de fecha 29 de diciembre de 2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba la modificación presupuestaria de egresos por la cantidad de tres millones cuarenta y siete mil novecientos setenta y cinco quetzales (Q3,047,975), que tiene como finalidad reorientar la disponibilidad de algunos renglones presupuestarios con las Fuentes de Financiamiento: 11 “Ingresos corrientes”, 31 “Ingresos propios”, 41 “Colocaciones internas” y 51 “Colocaciones externas” para cubrir gastos prioritarios de la Entidad.

#### **4. Distribución analítica del presupuesto (principales políticas presupuestarias)**

La distribución analítica del presupuesto de la Contraloría General de Cuentas se fundamenta principalmente en las políticas presupuestarias siguientes:

##### a) Sistema de registro

La información financiera, se ha preparado de acuerdo con los manuales y prácticas contables establecidas por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental para Entidades Descentralizadas (SICOINDES), como herramienta informática para llevar el control de su ejecución presupuestaria, registrando los ingresos y egresos de los programas por grupo de gasto y renglón presupuestario, y el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

##### b) Período contable

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal está comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

##### c) Métodos de registro

El total de la ejecución de ingresos está establecido y distribuido por clases, las cuales son divididas en rubros en el SICOIN, se realizan los registros en las modalidades de asignado, modificado, percibido, vigente, devengado.

El total de la ejecución de egresos está establecida por programas y se toma como egresos ejecutados los registros en la modalidad comprometido, devengado y pagado.

##### d) Unidad monetaria

Los libros contables de la Contraloría General de Cuentas se registran en quetzales. El tipo de cambio se determina libremente entre los participantes en el mercado bancario

# **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

## **Notas a la Ejecución Presupuestaria**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de Q7.85222 y Q7.71912 por US\$1, respectivamente.

### **5. Bases de presentación y marco de información financiera**

La Dirección de Contabilidad del Estado en su calidad de Órgano Rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, tiene la responsabilidad de dirigir el proceso de funcionamiento, estableciendo métodos y procedimientos para que todo el Sector Público no Financiero pueda emitir Estados Financieros. Los registros contables cumplen los requerimientos del Órgano Rector indicado, aplicando como marco de información financiera el Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-.

El Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental, debe incorporar transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en un sistema común, oportuno y confiable, destino y fuente de los gastos expresados en términos monetarios, que genera información relevante y útil para la toma de decisiones por parte de las autoridades que regulan la marcha de cada una de sus entidades.

La Contraloría General de Cuentas utiliza como base para el registro contable el “Manual de Contabilidad Integrada Gubernamental”, el cual está enmarcado en un conjunto conceptual y metodológico desarrollado en el acuerdo para el manejo del sistema SIAF y en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala.

El conjunto de normas -ISSAI.GT-1210 a la -ISSAI.GT-1810-, constituyen guías prácticas de orientación adicional en una auditoría de estados financieros y deben leerse conjuntamente con la correspondiente Norma Internacional de Auditoría, de la NIA 210 a la NIA 810, que trata el mismo tema o persigue objetivos congruentes. Además, regulan las directrices de Auditoría Financiera, consideran la responsabilidad del auditor de aplicar las Normas Internacionales de Auditoría, de forma simultánea y de cumplir con las orientaciones adicionales, cuando se realizan auditorías del Sector Público.

La -ISSAI.GT-1 Premisas Generales para una Auditoría Independiente, considera temas congruentes con los requerimientos establecidos en la NIA 200.

Realizamos nuestra auditoría con seguimiento y aplicación de requerimientos técnicos, de control de calidad y éticos, requeridos por ambos cuerpos de normas. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

### **6. Presupuesto de ingresos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Presupuesto Vigente de Ingresos es de Q753,079,000 y Q687,450,000, respectivamente. El detalle del presupuesto vigente por año se presenta a continuación:

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

- Presupuesto de Ingresos 2022 aprobado según Acuerdo Gubernativo número 252-2021

Ingresos 2022	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente
Ingresos no tributarios	Q 34,449,400	Q	Q 34,449,400
Venta de bienes y servicios de la administración pública	101,550,600		101,550,600
Rentas de la propiedad	4,000,000		4,000,000
Transferencias corrientes	478,079,000		478,079,000
Transferencias de capital	55,000,000		55,000,000
Disminución de otros activos financieros	80,000,000		80,000,000
<b>Totales</b>	<b>Q 753,079,000</b>	<b>Q</b>	<b>Q 753,079,000</b>

- Presupuesto de Ingresos 2021 aprobado según Acuerdo Gubernativo número 209-2020

Ingresos 2021	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente
Ingresos no tributarios	Q 34,350,000	Q	Q 34,350,000
Venta de bienes y servicios de la administración pública	105,650,000		105,650,000
Rentas de la propiedad	4,000,000		4,000,000
Transferencias corrientes	461,431,200		461,431,200
Transferencias de capital	16,018,800		16,018,800
Disminución de otros activos financieros	66,000,000		66,000,000
<b>Totales</b>	<b>Q 687,450,000</b>	<b>Q</b>	<b>Q 687,450,000</b>

Durante el periodo fiscal 2022 y 2021 no se efectuaron modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado en ambos acuerdos.

### 6.1. Ejecución del presupuesto de ingresos, según Informe de liquidación

Al 31 de diciembre de 2022 el Presupuesto Vigente de Ingresos es de Q753,079,000 del cual se ejecutó el 89 % y al 31 de diciembre de 2021 es de Q687,450,000 del cual se ejecutó el 86 %. El detalle de ejecución respecto al presupuesto vigente por año se presenta a continuación:

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

- Ejecución de presupuesto - ejercicio fiscal 2022

Ingresos 2022		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Variación + / -
Ingresos no tributarios	Q	34,449,400	Q	32,030,168	Q	(2,419,232)
Venta de bienes y servicios de la administración pública		101,550,600		108,007,242		6,456,642
Rentas de la propiedad		4,000,000		1,862,259		(2,137,741)
Transferencias corrientes		478,079,000		474,720,908		(3,358,092)
Transferencias de capital		55,000,000		55,000,000		
Disminución de otros activos financieros		80,000,000				(80,000,000)
<b>Totales</b>	<b>Q</b>	<b>753,079,000</b>	<b>Q</b>	<b>671,620,577</b>	<b>Q</b>	<b>(81,458,423)</b>

- Ejecución de presupuesto - ejercicio fiscal 2021

Ingresos 2021		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Variación + / -
Ingresos no tributarios	Q	34,350,000	Q	16,316,195	Q	(18,033,805)
Venta de bienes y servicios de la administración pública		105,650,000		96,346,993		(9,303,007)
Rentas de la propiedad		4,000,000		1,882,168		(2,117,832)
Transferencias corrientes		461,431,200		461,431,200		
Transferencias de capital		16,018,800		16,018,800		
Disminución de otros activos financieros		66,000,000				(66,000,000)
<b>Totales</b>	<b>Q</b>	<b>687,450,000</b>	<b>Q</b>	<b>591,995,356</b>	<b>Q</b>	<b>(95,454,644)</b>

### 7. Presupuesto de egresos

Al 31 de diciembre de 2022, el Presupuesto de Egresos Vigente es de Q753,079,000 el cual durante el período según lo asignado en el Acuerdo Gubernativo 252-2021, tuvo un total de 15 modificaciones en concepto de readecuación de algunos renglones presupuestarios conforme Resoluciones de la Contraloría General de Cuentas, detalladas en la nota 3 del presente informe.

De igual forma, al 31 de diciembre de 2021, el Presupuesto de Egresos Vigente es de Q687,450,000 el cual durante el período según lo asignado en el Acuerdo Gubernativo 209-2020, tuvo también un total de 15 modificaciones en concepto de reorientación de algunos renglones presupuestarios conforme Resoluciones de la Contraloría General de Cuentas, detalladas en la nota 3 del presente informe.

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

El detalle de ejecución respecto al presupuesto vigente por año se presenta a continuación:

- Presupuesto de Egresos 2022 aprobado según Acuerdo Gubernativo número 252-2021

Egresos 2022	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente
Servicios personales	Q 602,232,538	Q (5,530,000)	Q 596,702,538
Servicios no personales	53,642,800	11,836,810	65,479,610
Materiales y suministros	8,000,000	3,003,913	11,003,913
Propiedad, planta, equipo e intangibles	55,000,000	900,000	55,900,000
Transferencias corrientes	21,004,228	(2,083,500)	18,920,728
Asignaciones globales	13,199,434	(8,127,223)	5,072,211
<b>Totales</b>	<b>Q 753,079,000</b>	<b>Q</b>	<b>Q 753,079,000</b>

- Presupuesto de Egresos 2021 aprobado según Acuerdo Gubernativo número 209-2020

Egresos 2021	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente
Servicios personales	Q 557,937,326	Q 11,045,461	Q 568,982,787
Servicios no personales	42,774,674	8,556,974	51,331,648
Materiales y suministros	6,000,000	2,900,526	8,900,526
Propiedad, planta, equipo e intangibles	16,018,800	3,800,000	19,818,800
Transferencias corrientes	3,000,000	10,784,500	13,784,500
Asignaciones globales	61,719,200	(37,087,461)	24,631,739
<b>Totales</b>	<b>Q 687,450,000</b>	<b>Q</b>	<b>Q 687,450,000</b>

### 7.1. Ejecución del presupuesto de egresos, según Informe de liquidación

Al 31 de diciembre de 2022 el Presupuesto Vigente de Egresos es de Q753,079,000 del cual se ejecutó el 85 % y al 31 de diciembre de 2021 es de Q687,450,000 del cual se ejecutó el 87 %. El detalle de ejecución respecto al presupuesto vigente por año se presenta a continuación:

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

- Ejecución de presupuesto - ejercicio fiscal 2022

Egresos 2022	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación + / -
Servicios personales	Q 596,702,538	Q 549,773,917	Q 46,928,621
Servicios no personales	65,479,610	49,944,134	15,535,476
Materiales y suministros	11,003,913	6,563,641	4,440,272
Propiedad, planta, equipo e intangibles	55,900,000	18,247,322	37,652,678
Transferencias corrientes	18,920,728	14,686,775	4,233,953
Asignaciones globales	5,072,211	1,372,461	3,699,750
<b>Totales</b>	<b>Q 753,079,000</b>	<b>Q 640,588,250</b>	<b>Q 112,490,750</b>

- Ejecución de presupuesto - ejercicio fiscal 2021

Egresos 2021	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación + / -
Servicios personales	Q 568,982,787	Q 531,999,373	Q 36,983,414
Servicios no personales	51,331,648	40,653,953	10,677,695
Materiales y suministros	8,900,526	6,501,508	2,399,018
Propiedad, planta, equipo e intangibles	19,818,800	5,575,804	14,242,996
Transferencias corrientes	13,784,500	13,088,935	695,565
Asignaciones globales	24,631,739	739,170	23,892,569
<b>Totales</b>	<b>Q 687,450,000</b>	<b>Q 598,558,743</b>	<b>Q 88,891,257</b>

### 7.2. Ejecución del presupuesto de egresos, por renglón presupuestario

Cada grupo de gasto se integra por distintos renglones que presentan sus propias variaciones, por lo que en la siguiente sección del presente informe se detallan en forma individual lo relativo a los períodos 2022 y 2021:

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### 7.2.1. Servicios personales

Renglón	Descripción Grupo 000 Año 2022	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
011	Personal permanente	Q 215,132,307	Q 207,276,103	Q 7,856,204	96%
012	Complemento personal al salario del personal permanente	627,968	510,254	117,714	81%
013	Complemento por antigüedad al personal Permanente	322,855	282,085	40,770	87%
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	7,916,100	6,957,485	958,615	88%
015	Complementos específicos al personal permanente	255,404,362	228,352,992	27,051,370	89%
029	Otras remuneraciones de personal temporal	40,372,000	35,225,672	5,146,328	87%
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	1,902,000	1,322,243	579,757	70%
051	Aporte patronal al IGSS	23,220,500	22,734,647	485,853	98%
055	Aporte para clases pasivas	10,143,000	9,871,582	271,418	97%
063	Gastos de representación en el interior	576,000	564,645	11,355	98%
071	Aguinaldo	20,574,047	18,272,915	2,301,132	89%
072	Bonificación anual (bono 14)	20,001,884	17,945,367	2,056,517	90%
073	Bono vacacional	509,515	457,927	51,588	90%
<b>Total servicios personales - 2022</b>		<b>Q 596,702,538</b>	<b>Q 549,773,917</b>	<b>Q 46,928,621</b>	<b>92%</b>

Renglón	Descripción Grupo 000 Año 2021	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
011	Personal permanente	Q 210,273,711	Q 201,969,322	Q 8,304,389	96%
012	Complemento personal al salario del personal permanente	655,733	509,444	146,289	78%
013	Complemento por antigüedad al personal Permanente	313,285	286,056	27,229	91%
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	7,179,800	6,775,147	404,653	94%
015	Complementos específicos al personal permanente	240,338,815	219,005,664	21,333,151	91%
029	Otras remuneraciones de personal temporal	37,209,000	35,871,346	1,337,654	96%
041	Servicios extraordinarios de personal permanente				
051	Aporte patronal al IGSS	26,341,074	21,988,762	4,352,312	83%
055	Aporte para clases pasivas	9,764,255	9,640,495	123,760	99%
	<b>Van...</b>	<b>532,075,963</b>	<b>496,046,236</b>	<b>36,029,437</b>	<b>93%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<b>Vienen...</b>	<b>532,075,963</b>	<b>496,046,236</b>	<b>36,029,437</b>	<b>93%</b>
063	Gastos de representación en el interior	576,000	576,000		100%
071	Aguinaldo	18,204,407	17,548,079	656,328	96%
072	Bonificación anual (bono 14)	17,636,407	17,373,896	262,511	99%
073	Bono vacacional	490,300	455,162	35,138	93%
	<b>Total servicios personales - 2021</b>	<b>Q 568,982,787</b>	<b>Q 531,999,373</b>	<b>Q 36,983,414</b>	<b>94%</b>

### 7.2.2. Servicios no personales

Renglón	Descripción Grupo 100 Año 2022	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
111	Energía eléctrica	Q 3,053,955	Q 2,351,272	Q 702,683	77%
112	Agua	198,880	40,289	158,591	20%
113	Telefonía	4,325,663	2,142,221	2,183,442	50%
114	Correos y telégrafos	195,802	164,998	30,804	84%
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	103,750	47,210	56,540	46%
116	Servicios de lavandería	15,000		15,000	
121	Divulgación e información	700,000	402,701	297,299	58%
122	Impresión, encuadernación y reproducción	317,244	90,274	226,970	28%
131	Viáticos en el exterior	1,335,600	987,954	347,646	74%
133	Viáticos en el interior	4,682,756	3,590,016	1,092,740	77%
134	Compensación por kilómetro recorrido	3,628,800	2,572,175	1,056,625	71%
136	Reconocimiento de gastos	1,040,000	962,853	77,147	93%
141	Transporte de personas	1,051,943	626,013	425,930	60%
142	Fletes	2,800		2,800	0%
151	Arrendamiento de edificios y locales	404,300	238,920	165,380	59%
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	1,000,000	662,555	337,445	66%
155	Arrendamiento de medios de transporte	12,000	10,740	1,260	90%
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	240,000	161,960	78,040	67%
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	270,000	143,800	126,200	53%
158	Derechos de bienes intangibles	4,195,000	4,146,359	48,641	99%
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	136,424	18,979	117,445	14%
163	Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio	30,000	7,310	22,690	24%
164	Mantenimiento y reparación de equipos educacionales y recreativos	30,000	13,000	17,000	43%
	<b>Van...</b>	<b>26,969,917</b>	<b>19,381,599</b>	<b>7,588,318</b>	<b>72%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Vienen...	26,969,917	19,381,599	7,588,318	72%
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	1,577,650	1,194,575	383,075	76%
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	132,004	53,916	78,088	41%
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	228,800	130,373	98,427	57%
171	Mantenimiento y reparación de edificios	682,400	336,866	345,534	49%
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	299,000	130,690	168,310	44%
181	Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad				
182	Servicios médico-sanitarios	538,500	238,310	300,190	44%
183	Servicios jurídicos	5,961,100	5,440,841	520,259	91%
184	Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría	19,286,100	15,372,668	3,913,432	80%
185	Servicios de capacitación	509,400	418,973	90,427	82%
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	420,000	280,817	139,183	67%
187	Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	60,000	10,655	49,345	18%
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	4,083,200	2,906,613	1,176,587	71%
189	Otros estudios y/o servicios	1,052,000	877,947	174,053	83%
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	1,545,000	1,516,868	28,132	98%
192	Comisiones a receptores fiscales y recaudadores	10,000	2,053	7,947	21%
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	6,200	3,948	2,252	64%
195	Impuestos, derechos y tasas	274,500	73,026	201,474	27%
196	Servicios de atención y protocolo	1,110,000	975,270	134,730	88%
197	Servicios de vigilancia	68,079	30,290	37,789	44%
199	Otros servicios	665,760	567,836	97,924	85%
	<b>Total servicios no personales - 2022</b>	<b>Q 65,479,610</b>	<b>Q 49,944,134</b>	<b>Q 15,535,476</b>	<b>76%</b>

Renglón	Descripción Grupo 100 Año 2021	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
111	Energía eléctrica	Q 3,139,180	Q 2,043,775	Q 1,095,405	65%
112	Agua	280,700	120,589	160,111	43%
113	Telefonía	3,030,065	1,883,038	1,147,027	62%
114	Correos y telégrafos	223,100	157,349	65,751	71%
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	111,420	48,515	62,905	44%
	<b>Van...</b>	<b>6,784,465</b>	<b>4,253,266</b>	<b>2,531,199</b>	<b>63%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<b>Vienen...</b>	<b>6,784,465</b>	<b>4,253,266</b>	<b>2,531,199</b>	<b>63%</b>
116	Servicios de lavandería	5,000	550	4,450	11%
121	Divulgación e información	875,000	634,314	240,686	72%
122	Impresión, encuadernación y reproducción	639,000	360,688	278,312	56%
131	Viáticos en el exterior	582,335	539,042	43,293	93%
133	Viáticos en el interior	3,734,390	3,557,274	177,116	95%
134	Compensación por kilómetro recorrido	2,950,000	2,644,178	305,822	90%
136	Reconocimiento de gastos	927,800	902,410	25,390	97%
141	Transporte de personas	385,000	240,624	144,376	62%
142	Fletes	3,000	77	2,923	3%
151	Arrendamiento de edificios y locales	299,000	223,275	75,725	75%
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	1,000,000	724,203	275,797	72%
155	Arrendamiento de medios de transporte				
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	60,000	51,910	8,090	87%
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	115,000	111,600	3,400	97%
158	Derechos de bienes intangibles	4,159,200	3,523,559	635,641	85%
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	250,991	15,925	235,066	6%
163	Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio	50,000	1,690	48,310	3%
164	Mantenimiento y reparación de equipos educacionales y recreativos	50,000	9,575	40,425	19%
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	2,062,370	1,417,037	645,333	69%
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	357,645	38,860	318,785	11%
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	155,000	140,680	14,320	91%
171	Mantenimiento y reparación de edificios	1,130,862	450,317	680,545	40%
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	381,000	239,602	141,398	63%
181	Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad	10,000		10,000	
182	Servicios médico-sanitarios	308,000	298,781	9,219	97%
183	Servicios jurídicos	3,051,487	2,535,128	516,359	83%
184	Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría	14,733,000	13,121,268	1,611,732	89%
185	Servicios de capacitación	500,000	317,341	182,659	63%
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	270,000	219,510	50,490	81%
187	Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	90,000	2,600	87,400	3%
	<b>Van...</b>	<b>45,919,545</b>	<b>36,575,284</b>	<b>9,344,261</b>	<b>80%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<b>Vienen...</b>	<b>45,919,545</b>	<b>36,575,284</b>	<b>9,344,261</b>	<b>80%</b>
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	2,225,000	1,613,158	611,842	73%
189	Otros estudios y/o servicios	1,328,513	1,039,088	289,425	78%
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	650,000	580,340	69,660	89%
192	Comisiones a receptores fiscales y recaudadores	10,000	3,043	6,957	30%
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	8,900	4,580	4,320	51%
195	Impuestos, derechos y tasas	311,240	253,250	57,990	81%
196	Servicios de atención y protocolo	338,000	318,709	19,291	94%
197	Servicios de vigilancia	65,100	13,350	51,750	21%
199	Otros servicios	475,350	253,151	222,199	53%
	<b>Total servicios no personales - 2021</b>	<b>Q 51,331,648</b>	<b>Q 40,653,953</b>	<b>Q 10,677,695</b>	<b>79%</b>

### 7.2.3. Materiales y suministros

Renglón	Descripción Grupo 200 Año 2022	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
211	Alimentos para personas	Q 1,219,730	Q 711,770	Q 507,960	58%
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	74,745	27,177	47,568	36%
219	Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios	24,100	25	24,075	
223	Piedra, arcilla y arena	7,700	1,030	6,670	13%
224	Pómez, cal y yeso	8,960	40	8,920	
229	Otros minerales	500		500	
231	Hilados y telas	15,500	1,034	14,466	7%
232	Acabados textiles	146,805	47,472	99,333	32%
233	Prendas de vestir	149,679	135,442	14,237	90%
239	Otros textiles y vestuario	38,160	26,440	11,720	69%
241	Papel de escritorio	667,325	559,031	108,294	84%
242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	23,260	6,613	16,647	28%
243	Productos de papel o cartón	623,132	519,567	103,565	83%
244	Productos de artes gráficas	125,801	88,330	37,471	70%
245	Libros, revistas y periódicos	64,600	61,050	3,550	95%
247	Especies timbradas y valores	195,500	171,480	24,020	88%
249	Otros productos de papel, cartón e impresos	50,000	735	49,265	1%
252	Artículos de cuero	26,000	382	25,618	1%
253	Llantas y neumáticos	150,000	71,761	78,239	48%
254	Artículos de caucho	29,284	7,957	21,327	27%
	<b>Van...</b>	<b>3,640,781</b>	<b>2,437,336</b>	<b>1,203,445</b>	<b>67%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Vienen...	3,640,781	2,437,336	1,203,445	67%
261	Elementos y compuestos químicos	224,290	60,237	164,053	27%
262	Combustibles y lubricantes	2,635,215	1,083,339	1,551,876	41%
263	Abonos y fertilizantes	800	115	685	14%
264	Insecticidas, fumigantes y similares	10,660	3,600	7,060	34%
265	Asfalto y similares	2,000		2,000	0%
266	Productos medicinales y farmacéuticos	450,000	401,594	48,406	89%
267	Tintes, pinturas y colorantes	881,612	693,659	187,953	79%
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	381,813	309,162	72,651	81%
269	Otros productos químicos y conexos	24,660	3,986	20,674	16%
271	Productos de arcilla	65,000	28,466	36,534	44%
272	Productos de vidrio	59,340	27,210	32,130	46%
273	Productos de loza y porcelana	84,001	9,695	74,306	12%
274	Cemento	68,855	19,559	49,296	28%
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	186,010	84,013	101,997	45%
279	Otros productos de minerales no metálicos	25,000	7,575	17,425	30%
281	Productos siderúrgicos	52,100	256	51,844	
282	Productos metalúrgicos no férricos	9,550	3,823	5,727	40%
283	Productos de metal y sus aleaciones	70,935	57,562	13,373	81%
284	Estructuras metálicas acabadas	155,650	95,253	60,397	61%
285	Materiales y equipos diversos	10,000	6,500	3,500	65%
286	Herramientas menores	51,420	17,436	33,984	34%
289	Otros productos metálicos	114,710	73,760	40,950	64%
291	Útiles de oficina	395,769	329,542	66,227	83%
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	308,925	189,109	119,816	61%
293	Útiles educacionales y culturales	8,500	6,655	1,845	78%
294	Útiles deportivos y recreativos	45,260	41,208	4,052	91%
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	289,880	27,298	262,582	9%
296	Útiles de cocina y comedor	82,300	61,859	20,441	75%
297	Materiales, productos y accs. eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	278,996	219,208	59,788	79%
298	Accesorios y repuestos en general	229,059	138,098	90,961	60%
299	Otros materiales y suministros	160,822	126,528	34,294	79%
	<b>Total materiales y suministros - 2022</b>	<b>Q 11,003,913</b>	<b>Q 6,563,641</b>	<b>Q 4,440,272</b>	<b>60%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Renglón	Descripción Grupo 200 Año 2021	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
211	Alimentos para personas	Q 942,798	Q 607,772	Q 335,026	64%
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	124,310	70,892	53,418	57%
219	Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios	21,100	8,640	12,460	41%
223	Piedra, arcilla y arena	7,000	2,021	4,979	29%
224	Pómez, cal y yeso	1,760		1,760	
229	Otros minerales				
231	Hilados y telas	1,580	474	1,106	30%
232	Acabados textiles	159,340	143,197	16,143	90%
233	Prendas de vestir	171,850	135,074	36,776	79%
239	Otros textiles y vestuario	47,795	33,712	14,083	71%
241	Papel de escritorio	504,190	454,964	49,226	90%
242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	21,997	5,155	16,842	23%
243	Productos de papel o cartón	683,219	590,054	93,165	86%
244	Productos de artes gráficas	106,601	90,955	15,646	85%
245	Libros, revistas y periódicos	72,000	55,350	16,650	77%
247	Especies timbradas y valores	210,000	149,900	60,100	71%
249	Otros productos de papel, cartón e impresos	700	695	5	99%
252	Artículos de cuero	40,720	25,908	14,812	64%
253	Llantas y neumáticos	90,000	85,491	4,509	95%
254	Artículos de caucho	15,915	8,583	7,332	54%
261	Elementos y compuestos químicos	223,766	160,001	63,765	72%
262	Combustibles y lubricantes	1,226,053	907,920	318,133	74%
263	Abonos y fertilizantes	850	126	724	15%
264	Insecticidas, fumigantes y similares	20,770	4,990	15,780	24%
265	Asfalto y similares	15,000	1,800	13,200	12%
266	Productos medicinales y farmacéuticos	430,000	344,752	85,248	80%
267	Tintes, pinturas y colorantes	565,545	488,715	76,830	86%
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	403,348	344,638	58,710	85%
269	Otros productos químicos y conexos	29,150	17,307	11,843	59%
271	Productos de arcilla	3,500	565	2,935	16%
272	Productos de vidrio	33,585	8,860	24,725	26%
273	Productos de loza y porcelana	13,188	5,965	7,223	45%
274	Cemento	15,130	7,808	7,322	52%
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	74,900	47,928	26,972	64%
279	Otros productos de minerales no metálicos	27,500	8,084	19,416	29%
281	Productos siderúrgicos	91,124	57,870	33,254	64%
	<b>Van...</b>	<b>6,396,284</b>	<b>4,876,166</b>	<b>1,520,118</b>	<b>76%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<b>Vienen...</b>	<b>6,396,284</b>	<b>4,876,166</b>	<b>1,520,118</b>	<b>76%</b>
282	Productos metalúrgicos no férricos	24,475	1,710	22,765	7%
283	Productos de metal y sus aleaciones	47,568	23,413	24,155	49%
284	Estructuras metálicas acabadas	137,322	98,874	38,448	72%
285	Materiales y equipos diversos	16,500	6,675	9,825	40%
286	Herramientas menores	70,565	46,896	23,669	66%
289	Otros productos metálicos	111,220	66,348	44,872	60%
291	Útiles de oficina	427,889	303,241	124,648	71%
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	301,444	218,868	82,576	73%
293	Útiles educacionales y culturales	25,100	5,038	20,062	20%
294	Útiles deportivos y recreativos	40,500	9,271	31,229	23%
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	440,915	178,101	262,814	40%
296	Útiles de cocina y comedor	100,000	81,721	18,279	82%
297	Materiales, productos y accs. eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	226,987	152,237	74,750	67%
298	Accesorios y repuestos en general	356,607	305,666	50,941	86%
299	Otros materiales y suministros	177,150	127,283	49,867	72%
	<b>Total materiales y suministros - 2021</b>	<b>Q 8,900,526</b>	<b>Q 6,501,508</b>	<b>Q 2,399,018</b>	<b>73%</b>

### 7.2.4. Propiedad, planta, equipo e intangibles

Renglón	Descripción Grupo 300 Año 2022	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
322	Mobiliario y equipo de oficina	Q 6,453,450	Q 2,145,364	Q 4,308,086	33%
323	Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	1,071,500	18,390	1,053,110	2%
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	333,825	205,314	128,511	62%
325	Equipo de transporte	394,000	22,950	371,050	6%
326	Equipo para comunicaciones	11,531,900	60,472	11,471,428	1%
328	Equipo de cómputo	25,813,325	13,164,126	12,649,199	51%
329	Otras maquinarias y equipos	10,302,000	2,630,706	7,671,294	26%
	<b>Total propiedad, planta, equipo e intangibles - 2022</b>	<b>Q 55,900,000</b>	<b>Q 18,247,322</b>	<b>Q 37,652,678</b>	<b>33%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Renglón	Descripción Grupo 300 Año 2021	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
322	Mobiliario y equipo de oficina	Q 2,043,800	Q 1,084,133	Q 959,667	53%
323	Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	125,000	120,042	4,958	96%
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	580,000	544,552	35,448	94%
325	Equipo de transporte	2,120,000	0	2,120,000	0%
326	Equipo para comunicaciones	1,200,000	144,250	1,055,750	12%
328	Equipo de cómputo	10,650,000	2,062,941	8,587,059	19%
329	Otras maquinarias y equipos	3,100,000	1,619,886	1,480,114	52%
	<b>Total propiedad, planta, equipo e intangibles - 2021</b>	<b>Q 19,818,800</b>	<b>Q 5,575,804</b>	<b>Q 14,242,996</b>	<b>28%</b>

### 7.2.5. Transferencias corrientes

Renglón	Descripción Grupo 400 Año 2022	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
411	Ayuda para funerales	Q 300,000	Q 27,630	Q 272,370	9%
412	Prestaciones póstumas	900,000	599,250	300,750	67%
413	Indemnizaciones al personal	13,000,000	11,299,205	1,700,795	87%
415	Vacaciones pagadas por retiro	3,843,848	2,298,543	1,545,305	60%
419	Otras transferencias a personas individuales	60,000	20,500	39,500	34%
423	Prestaciones por incapacidad temporal	406,880	206,283	200,597	51%
426	Gastos de entierro	300,000	138,000	162,000	46%
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	110,000	97,364	12,636	89%
	<b>Total transferencias corrientes - 2022</b>	<b>Q 18,920,728</b>	<b>Q 14,686,775</b>	<b>Q 4,233,953</b>	<b>78%</b>

Renglón	Descripción Grupo 400 Año 2021	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
411	Ayuda para funerales	Q 150,000	Q 117,407	Q 32,593	78%
412	Prestaciones póstumas	1,744,500	1,444,500	300,000	83%
413	Indemnizaciones al personal	9,542,750	9,516,272	26,478	100%
415	Vacaciones pagadas por retiro	1,676,250	1,470,634	205,616	88%
419	Otras transferencias a personas individuales	15,000	12,500	2,500	83%
423	Prestaciones por incapacidad temporal	300,000	215,429	84,571	72%
426	Gastos de entierro	246,000	214,000	32,000	87%
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	110,000	98,193	11,807	89%
	<b>Total transferencias corrientes - 2021</b>	<b>Q 13,784,500</b>	<b>Q 13,088,935</b>	<b>Q 695,565</b>	<b>95%</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### 7.2.6. Asignaciones globales

Renglón	Descripción Grupo 900 Año 2022	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
913	Sentencias judiciales	Q 5,072,211	Q 1,372,461	Q 3,699,750	27%
	<b>Total asignaciones globales - 2022</b>	<b>Q 5,072,211</b>	<b>Q 1,372,461</b>	<b>Q 3,699,750</b>	<b>27%</b>

Renglón	Descripción Grupo 900 Año 2021	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Variación	% de Ejecución
913	Sentencias judiciales	Q 3,060,000	Q 739,170	Q 2,320,830	24%
991	Créditos de reserva	21,571,739		21,571,739	0%
	<b>Total asignaciones globales - 2021</b>	<b>Q 24,631,739</b>	<b>Q 739,170</b>	<b>Q 23,892,569</b>	<b>3%</b>

### 8. Conciliación entre la ejecución presupuestaria y los estados financieros

La comparación entre el presupuesto ejecutado y los estados financieros, por año, se presenta a continuación:

Ingresos 2022	Presupuesto Ejecutado	Estados Financieros (ER)	Variación + / -
Ingresos no tributarios	Q 32,030,168	Q 32,030,168	Q
Venta de bienes y servicios de la administración pública	108,007,242	108,007,242	
Rentas de la propiedad	1,862,259	1,862,259	
Transferencias corrientes	474,720,908	474,720,908	
Transferencias de capital	55,000,000		(55,000,000)
<b>Total ingresos</b>	<b>Q 671,620,577</b>	<b>Q 616,620,577</b>	<b>Q (55,000,000)</b>

Ingresos 2021	Presupuesto Ejecutado	Estados Financieros (ER)	Variación + / -
Ingresos no tributarios	Q 16,316,195	Q 16,316,195	Q
Venta de bienes y servicios de la administración pública	96,346,993	96,346,993	
Rentas de la propiedad	1,882,168	1,882,168	
Transferencias corrientes	461,431,200	461,431,200	
Transferencias de capital	16,018,800		(16,018,800)
<b>Total ingresos</b>	<b>Q 591,995,356</b>	<b>Q 575,976,556</b>	<b>Q (16,018,800)</b>

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

A nivel de ingresos, para el período 2022 y 2021 se otorgaron transferencias de capital por Q55,000,000 y Q16,018,800, respectivamente, los cuales fueron otorgados para la compra de equipo, este valor fue considerado dentro de los registros contables de los estados financieros como aumento al patrimonio.

Egresos 2022	Presupuesto Ejecutado	Estados Financieros (ER)	Variación + / -
Servicios personales	Q 549,773,917	Q 563,371,665	Q 13,597,748
Servicios no personales	49,944,134	51,143,441	1,199,307
Materiales y suministros	6,563,641		(6,563,641)
Propiedad, planta, equipo e intangibles	18,247,322	10,901,145	(7,346,177)
Transferencias corrientes	14,686,775	6,453,361	(8,233,414)
Asignaciones globales	1,372,461	1,372,461	
<b>Total egresos</b>	<b>Q 640,588,250</b>	<b>Q 633,242,073</b>	<b>Q (7,346,177)</b>

Egresos 2021	Presupuesto Ejecutado	Estados Financieros (ER)	Variación + / -
Servicios personales	Q 531,999,373	Q 542,986,279	Q (10,986,906)
Servicios no personales	40,653,953	42,520,914	(1,866,961)
Materiales y suministros	6,501,508		6,501,508
Propiedad, planta, equipo e intangibles	5,575,804	10,188,394	(4,612,590)
Transferencias corrientes	13,088,935	6,736,576	6,352,359
Asignaciones globales	739,170	739,170	
<b>Total egresos</b>	<b>Q 598,558,743</b>	<b>Q 603,171,333</b>	<b>Q (4,612,590)</b>

Tanto para el período 2022 como para el período 2021, en relación al efecto neto de Q7,346,177 y Q4,612,590 de mayor ejecución de gastos a nivel de estados financieros se origina por el registro de las depreciaciones, gastos que no son erogaciones de disponibilidad por lo que no afectan el presupuesto de egresos, de igual forma en la contabilidad no se registran como gastos las adquisiciones de bienes de capital, los cuales son registrado como adiciones de activos fijos de forma adecuada.

Una presentación general de ambos períodos se presenta en la página siguiente:

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

## Notas a la Ejecución Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Descripción	Año 2022	Año 2021
Egresos según presupuesto	Q 640,588,250	Q 598,558,743
(-) Adquisición de activos fijos	18,247,322	5,575,804
(+) Depreciaciones gasto - neto	10,901,145	10,188,394
<b>Según presupuesto</b>	<b>Q 633,242,073</b>	<b>Q 603,171,333</b>
Egresos según estados financieros (ER)	633,242,073	603,171,333
<b>Variación</b>	<b>Q 0</b>	<b>Q 0</b>

Para el año 2021, las adquisiciones de activos fijos según estados financieros ascienden a Q5,646,424, en donde los bienes adquiridos que requirieron desembolso ascienden a la suma de Q5,575,804 y bienes por Q70,620 que se originaron por reclasificación contable que no requirieron pago de efectivo.

La conciliación entre la Ejecución Presupuestaria y el Estado de Resultados por año se muestra en la página siguiente:

# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**Notas a la Ejecución Presupuestaria**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

## CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

### CONCILIACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE RESULTADOS

Períodos terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Quetzales)

<u>Ejecución Presupuestaria</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ejecución de Ingresos Presupuestarios	Q 671,620,577	Q 591,995,356
(-) Ejecución de Gastos Presupuestarios	640,588,250	598,558,743
<b>Resultado Presupuestario</b>	<b>31,032,327</b>	<b>(6,563,387)</b>
<b><u>(+/-) Desembolsos que no son gastos y depreciaciones</u></b>		
Desembolsos por inversión	Q 18,247,322	Q 5,575,804
Transferencias de capital recibidas	(55,000,000)	(16,018,800)
Depreciaciones	(10,901,145)	(10,188,394)
Ajuste por variación en decimales	1 (47,653,822)	(20,631,390)
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Q (16,621,495)</b>	<b>Q (27,194,777)</b>